


2022

**Informe de seguimiento semestral
Plan de Acción de Mejora
Autoevaluación Sistema Control
Interno 2021-2022**

**Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial
Unidad de Planificación Institucional**

	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Contenido

I. Presentación	2
II. Plan de acción de mejora ASCI 2021-2022	3
III. Estado de cumplimiento PAM ASCI 2021-2022 al I Semestre 2022.....	4
Estado de cumplimiento general del PAM ASCI 2021-2022	11
IV. Conclusiones y recomendaciones	13

Índice de figuras

Figura 1. Medida N° 1 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	4
Figura 2. Medida N° 2 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	5
Figura 3. Resultado respuestas a la Medida N° 2 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	5
Figura 4. Medida N° 3 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	6
Figura 5. Medida N° 4 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	7
Figura 6. Medida N°5 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	8
Figura 7. Medida N° 6 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	9
Figura 8. Medida N° 7 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	10
Figura 9. Medida N° 8 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT	10
Figura 10. Medida N° 9 del PAM ASCI 2021-2022. MICTT	11
Figura 11. Estado general de cumplimiento PAM ASCI 2021-2022 al I semestre 2022.	12



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

I. Presentación

El Plan de Acción de Mejora (PAM) 2021-2022, remitido por parte del Despacho Ministerial a todas las Direcciones, Gerencias y Jefaturas de la Institución mediante la circular MICITT-DM-CIRC-006-2022 del 11 de marzo 2022, está conformado por nueve acciones de mejora formuladas a partir de los resultados derivados del proceso anual de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno (ASCI) efectuado en el mes de octubre del 2021, el cual contó con la participación del 62% de las personas titulares subordinadas, quienes respondieron a 25 preguntas estructuradas con base en los cinco componentes funcionales del Sistema de Control Interno (ambiente de control, valoración del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento al sistema de control interno).

Es menester indicar que, todas las medidas propuestas en el Plan de Acción de Mejora deberán ser atendidas en un plazo no mayor a un año, lo anterior, debido que la autoevaluación es un proceso anual de seguimiento que contribuye a valorar la calidad del Sistema de Control Interno en la institución, mediante la evaluación de los controles y acciones que se estén realizando; todo esto, con el propósito de identificar oportunidades de mejora ejecutables en el corto plazo y facilitar la toma de decisiones.

Con base en lo anterior, el presente informe contemplará el estado actualizado a junio 2022, del nivel o avance de cumplimiento que han tenido las 9 medidas formuladas, a partir de las respuestas recibidas en el sistema SYGA por parte de las áreas responsables, finalizando con las recomendaciones correspondientes.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

II. Plan de acción de mejora ASCI 2021-2022

El PAM 2021-2022, está conformado de la siguiente manera:

Cada hallazgo fue identificado con base en las respuestas brindadas por las personas titulares subordinadas en el instrumento de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno aplicado en octubre 2021, a partir de ahí, se formularon acciones/medidas de mejora delegadas a una o más dependencias como responsables de su ejecución.



Para dar seguimiento semestral al cumplimiento este plan, las medidas, responsables, tiempos y medios de verificación, fueron incluidos en el Sistema de Gestión Administrativa (SYGA) y, mediante esta herramienta, las áreas que tienen acciones asignadas reportarán el estado de avance respondiendo según corresponda:

- Cumplido:** Cuando la medida se haya ejecutado y se adjunte el medio de verificación indicado.
- En proceso:** Cuando se ha avanzado en el cumplimiento de la medida, pero no se ha finiquitado y aún no se cuenta con el medio de verificación indicado.
- Sin avance:** Cuando no se ha realizado o no se ha avanzado en ninguna tarea asociada al cumplimiento de la medida.

En el siguiente apartado se presentará el estado de cumplimiento para el primer semestre 2022, de las medidas de mejora formuladas.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

III. Estado de cumplimiento PAM ASCI 2021-2022 al I Semestre 2022

La siguiente información mostrará el estado de cumplimiento al primer semestre 2022, de cada una de las medidas de mejora incluidas en el Plan de Acción de Mejora 2021-2022.

Figura 1. Medida N° 1 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

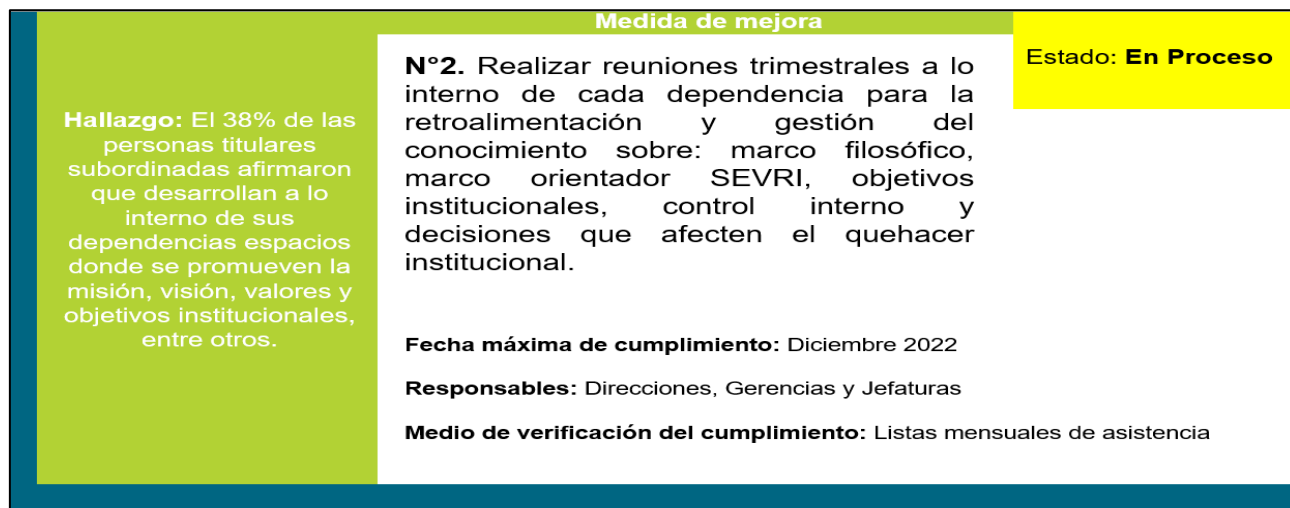
Medida de mejora		Estado: Sin Avance
Hallazgo: Se visualiza la necesidad de trabajar en la emisión de un Código de Ética institucional que venga a reforzar los conceptos y valores personales.	N°1. Elaborar el Código de Ética Institucional. Fecha máxima de cumplimiento: Diciembre 2022 Responsable: Comisión Institucional Ética y Valores Medio de verificación del cumplimiento: Código de ética Institucional aprobado	

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

Sobre esta medida no se recibió respuesta o justificación del nivel de avance de cumplimiento por parte de la comisión responsable.



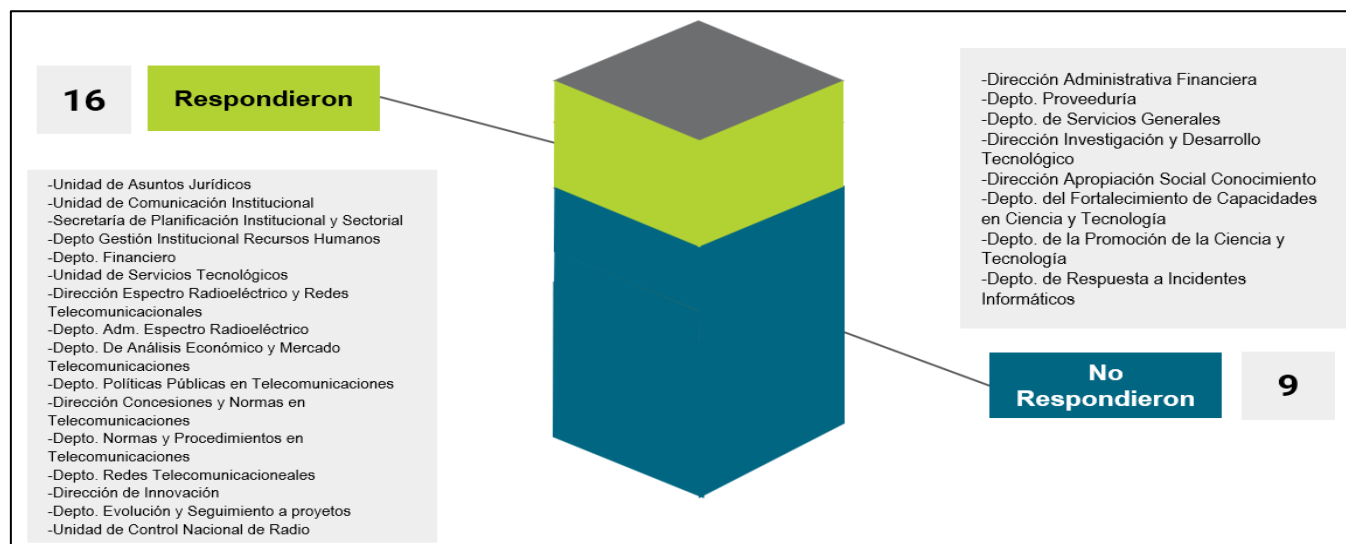
Figura 2. Medida N° 2 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT



Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

La medida N° 2, tiene como responsables a todas las Direcciones, Gerencias y Jefaturas del MICITT. Respecto a las respuestas recibidas se muestra:

Figura 3. Resultado respuestas a la Medida N° 2 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT



Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

En relación con el estado de cumplimiento de la medida, se toma en consideración: a. que la fecha máxima de cumplimiento es diciembre 2022, por tanto, al cabo de dicho periodo se espera contar con listas de participación para cada mes que las áreas se reunieron y b. la mayoría de las áreas que respondieron seleccionaron el estado “En Proceso”; para propósitos del presente informe correspondiente al I semestre 2022, la medida quedará con un estado de cumplimiento general de “En Proceso”.

Figura 4. Medida N° 3 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

Medida de mejora		Estado: Sin Avance
<p>Hallazgo: El 38% de las personas titulares subordinadas afirmaron que desarrollan a lo interno de sus dependencias espacios donde se promueven la misión, visión, valores y objetivos institucionales, entre otros.</p>	<p>N°3. Elaborar y difundir a todo el personal cápsulas informativas relacionadas con el marco filosófico y estratégico de la institución.</p> <p style="text-align: right;">Fecha máxima de cumplimiento: Diciembre 2022</p> <p style="text-align: right;">Responsable: Unidad de Planificación Institucional</p> <p style="text-align: right;">Medio de verificación del cumplimiento: Correos con la difusión de las cápsulas</p>	

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

Para esta medida la Unidad de Planificación indica: “Se retomará a partir del II semestre 2022”, por tanto, su estado es “Sin Avance”



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Figura 5. Medida N° 4 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

Medida de mejora		Estado: Sin Avance
<p>Hallazgo: El 38% de las personas titulares subordinadas afirmaron que desarrollan a lo interno de sus dependencias espacios donde se promueven la misión, visión, valores y objetivos institucionales, entre otros.</p>	<p>N°4. Incluir en el Plan de capacitación institucional las siguientes temáticas: gestión de riesgos, planificación estratégica, control interno.</p> <p>Fecha máxima de cumplimiento: Marzo 2022</p> <p>Responsable: Departamento Gestión Institucional de Recursos Humanos</p> <p>Medio de verificación del cumplimiento: Plan de capacitación aprobado</p>	

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

Para la medida N° 4, el Departamento de Gestión Institucional de Recursos Humanos responde: “Se está coordinando con las compañeras de Planificación ya que ellas tienen el conocimiento en los temas citados y así realizar capacitación para el IV trimestre. Se pretende realizar la capacitación por departamento hasta completar a toda la población del Ministerio. Dichas capacitaciones serán reportadas con una adenda para el Plan Institucional de Capacitación ante la Dirección General de Servicio Civil.”

Sobre este particular, se toma en consideración la información brindada por el área, sin embargo, dado que el proceso de seguimiento no fue completado en el sistema SYGA, el estado de la medida será “Sin Avance”.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Figura 6. Medida N°5 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

Medida de mejora		Estado: Cumplida
Hallazgo: El 43% de las y los titulares subordinados respondieron “NO” o “PARCIAL” a si realizan actividades para la ejecución y seguimiento de controles asociados a los riesgos y, si la administración de riesgos es considerada como un insumo para la toma de decisiones de modo que se logre mantener a la dependencia en un nivel de riesgo aceptable.	N°5. Incluir en el Plan de trabajo de la UPI, actividades de seguimiento del Plan de administración de riesgos que tengan las áreas.	
	Fecha máxima de cumplimiento: Marzo 2022 Responsable: Unidad de Planificación Institucional Medio de verificación del cumplimiento: Plan de trabajo UPI 2022 aprobado	

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

La Unidad de Planificación Institucional presenta como evidencia de cumplimiento de la medida el Plan de trabajo 2022 aprobado por la jefatura de la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial, en el mismo se muestra la siguiente actividad.

CRONOGRAMA ANUAL 2022 SPIS-UPI		
ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE
Realizar los procesos de seguimiento de las acciones incluidas en los planes de acción.	julio-enero 2023	Sylvia Jiménez

Fuente: Plan de trabajo Unidad de Planificación Institucional 2022.

Con base en lo anterior, la medida se da por Cumplida.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Figura 7. Medida N° 6 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

Medida de mejora		Estado: En Proceso
<p>Hallazgo: Aproximadamente el 71% de las personas respondieron que las y los jercas institucionales no dictan -o lo hacen de forma parcial-, las estrategias para guiar la gestión institucional.</p>	<p>N°6. Ejecutar un plan de comunicación y transparencia institucional, donde se informe al personal sobre las decisiones y temas que afecten el quehacer institucional.</p> <p>Fecha máxima de cumplimiento: Junio 2022</p> <p>Responsable: Unidad de Comunicación Institucional</p> <p>Medio de verificación del cumplimiento: Plan aprobado y divulgado</p>	

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

En relación con el cumplimiento de esta medida, la Unidad de Comunicación responde “El 6 de mayo se recibió la autorización del Despacho Ministerial para proceder, por estar en transición el cambio de administración se decidió someter a consideración de las nuevas autoridades, lo cual aún está en proceso de aval. Se adjuntan ambas seguidillas de correos.”



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Figura 8. Medida N° 7 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

Medida de mejora		Estado: Sin Avance
Hallazgo: El 67% de las y los titulares subordinados afirmaron que aún no cuentan con una estandarización en sus sistemas de documentación.	N°7. Aprobar de la Política de Gestión Documental.	Estado: Sin Avance
<p style="text-align: right;">Fecha máxima de cumplimiento: Diciembre 2022</p> <p style="text-align: right;">Responsable: Dirección Administrativa Financiera</p> <p style="text-align: right;">Medio de verificación del cumplimiento: Política aprobada y oficializada</p>		

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

Sobre esta medida no se recibió respuesta o justificación del nivel de avance de cumplimiento por parte del área responsable.

Figura 9. Medida N° 8 del PAM ASCI 2021-2022. MICITT

Medida de mejora		Estado: Sin Avance
Hallazgo: El 67% de las y los titulares subordinados afirmaron que aún no cuentan con una estandarización en sus sistemas de documentación.	N°8. Publicar y socializar la información referente a los informes institucionales a todo el personal.	Estado: Sin Avance
<p style="text-align: right;">Fecha máxima de cumplimiento: Diciembre 2022</p> <p style="text-align: right;">Responsable: Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial</p> <p style="text-align: right;">Medio de verificación del cumplimiento: Publicaciones y correos enviados</p>		

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Respecto al estado de cumplimiento de esta medida, la Secretaría de Planificación Institucional y Sectorial indica “Los informes del I semestre 2022 se distribuirán a partir del mes de agosto 2022.”, por tanto, su estado será “Sin Avance”.

Figura 10. Medida N° 9 del PAM ASCI 2021-2022. MICTT

Medida de mejora		Estado: Sin Avance
Hallazgo: El 67% de las y los titulares subordinados afirmaron que aún no cuentan con una estandarización en sus sistemas de documentación.	N°9. Elaborar al menos 5 lineamientos relacionados con la Política de Gestión Documental presentados ante el/la Jerarca Fecha máxima de cumplimiento: Diciembre 2022 Responsable: Unidad de Archivo Institucional Medio de verificación del cumplimiento: Oficio presentado ante la DAF para envío al(a) Jerarca	

Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.

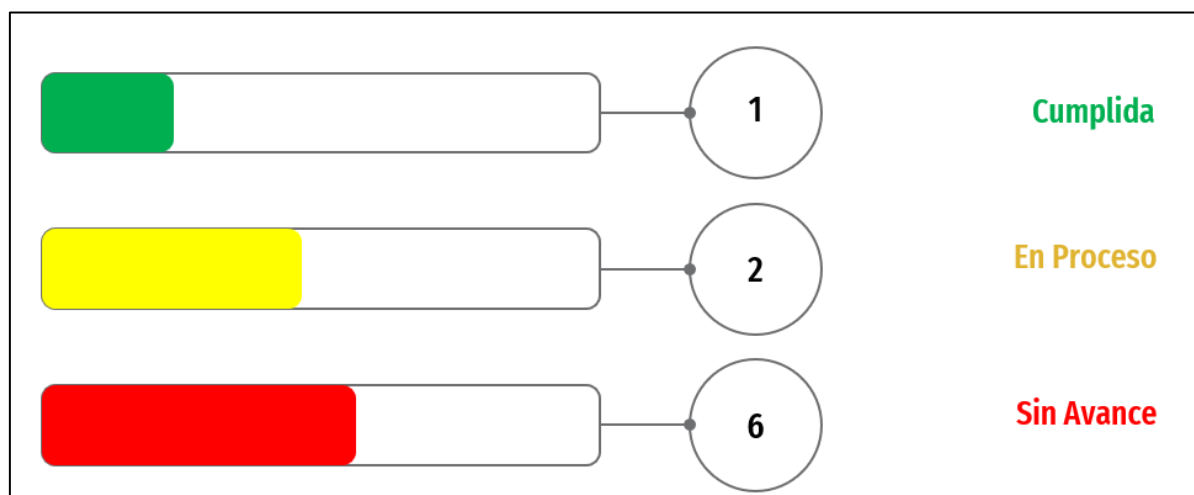
Sobre esta medida no se recibió respuesta o justificación del nivel de avance de cumplimiento por parte del área responsable.

Estado de cumplimiento general del PAM ASCI 2021-2022

De acuerdo con el estado de cumplimiento reportado para cada medida, se presenta la siguiente figura que muestra el estado general del cumplimiento del Plan de Acción de Mejoras de la Autoevaluación del Sistema de Control Interno 2021-2022 para el primer semestre 2022.



Figura 11. Estado general de cumplimiento PAM ASCI 2021-2022 al I semestre 2022.



Elaboración propia a partir del módulo de Autoevaluación SCI del SYGA, julio 2022.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

IV. Conclusiones y recomendaciones

Con base en los resultados anteriormente expuestos correspondientes al I semestre 2022, se concluye:

- ↳ La medida N° 1 que cita “Elaborar el Código de Ética Institucional”, comprende una acción rezagada del periodo anterior que, efectivamente dada la relevancia que tiene para la institución, fue incluida en el PAM ASCI 2021-2022, sin embargo, requiere mayor atención dado que al primer semestre 2022, continua sin ser atendida.
- ↳ A pesar de que el seguimiento del PAM ASCI 2021-2022 fue incluido en el proceso de seguimiento a las metas e indicadores asociados a la planificación estratégica de la institución, la mayoría de las áreas no dieron respuesta a las medidas que tenían asignadas, lo que evidencia una necesidad de mayor atención a esta temática como parte de las responsabilidades que se enmarcan en la Ley N° 8292.
- ↳ La coyuntura que se da en el marco del cambio asociado al periodo presidencial podría haber tenido algún efecto en el cumplimiento de las medidas, sin embargo, únicamente la medida N°6 justifica el estado con base en lo anterior.

Finalmente, se recomienda:

- Dirigir según corresponda, un comunicado para que la medida N°1 del PAM ASCI 2021-2022, se atendida, de modo que afecte el cumplimiento de la medida de manera positiva y, adicionalmente, tomando en cuenta la complejidad que eso conlleva, considerar ampliar el plazo.
- Extender un recordatorio a todas las áreas asignadas como responsables de atender las medidas de mejora, para que presten mayor atención al cumplimiento de estas para el II semestre 2022, así como reiterar la importancia que tiene el Sistema de Control Interno en la institución, entendiéndose como una gestión que es normada y transversal al quehacer del MICITT de mejora continua y generación de valor público con eficiencia y eficacia.



	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACION, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES	MICITT-SPIS-INF-026-2022
	SECRETARIA DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL Y SECTORIAL	Fecha: 29 julio 2022
	Unidad de Planificación Institucional	Versión:1
	Informe de seguimiento semestral - Plan de Acción de Mejora Autoevaluación Sistema Control Interno 2021-2022	

Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
<i>Silvia Jiménez Navarro</i> Analista UPI	<i>Silvia E. Ramirez Segura</i> Jefatura UPI	<i>Antonette Williams Barnett</i> Jefatura SPIS

*****ÚLTIMA LÍNEA*****

